



ACTA REUNIÓN ORDINARIA DE COMITÉ DE EMPRESA

viernes, 10 de febrero de 2017

ASISTENTES:

Antonio Lara González (Presidente)
 Manuela Conejo Expósito (Secretaria)
 Andrés Cabrera Ruiz
 Elías Velasco Carmona
 María del Carmen Molina Gómez
 Antonio Velasco Blanco
 Rafaela Bueno Martín
 Francisco Flores Reigal
 Ana Isabel Giraldo Polo
 Pedro González López
 Paula Murillo Romero
 Antonio López López
 Rafael Morales Salcedo
 Ángeles Collado Collado (Delegada Sindical de UGT)
 Jesús Sevillano Morales (Delegado Sindical de CCOO)
 Antonio Alcántara Carmona (Delegado Sindical de CSIF)

Se inicia la sesión las 09:00 horas del citado día, en el Rectorado:

PUNTO 1º	Lectura y aprobación, si procede, del acta de 10 de febrero de 2017.	2
PUNTO 2º	Informe del Presidente.	2
PUNTO 3º	Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.	4
PUNTO 4º	Ruegos y Preguntas.	6
PUNTO 5º	Convocatoria de Universidad:	6
	1- Informe del Presidente (Vicerrector de Personal).....	6
	2- OEP 2017 del PAS.....	6
	3- Asuntos relacionados con la categoría de Técnico Especialista (área Conserjería).	6
	4- Normativa sobre servicios necesarios en periodo de cierre.	6
	5- Asuntos de RPT.....	6
	6- Ruegos y preguntas.	6

PUNTO 1º Lectura y aprobación, si procede, del acta de 10 de febrero de 2017.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

PUNTO 2º Informe del Presidente.

❖ A las 9:15 y durante el transcurso de este punto se incorpora Elías Velasco Carmona

a) Sobre la convocatoria de esta sesión

No se ha convocado sesión durante el mes de enero, ya que hasta la semana pasada no se han vuelto a reactivar las negociaciones sobre R.P.T. y varios miembros del C.E. han tenido que asistir a varias sesiones de las comisiones de valoración de los listados llamamientos áreas laboratorio, STOEM y biblioteca.

b) Incidencias en Contrataciones y Ceses de PAS Laboral

Las incidencias de Contrataciones y Ceses del PAS las remite el Servicio de Personal a este C.E. y a todas las secciones sindicales:

ALTAS

- Téc. Auxiliar Biblioteca por la Baja I.T. de Téc. Especialista Bibliotecas, Archivo y Museos, en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, con efectos 21/11/2016
- Téc. Auxiliar de Conserjería en el Aula de Formación, con efectos 25/11/2016
- Téc. Auxiliar de Conserjería con diferentes contratos por la Baja IT de Téc. Auxiliar de Conserjería, en la Facultad de Ciencias de la Educación:
 - Efectos desde 19/12/2016 hasta 23/12/2016
 - Efectos desde 04/01/2017

BAJAS

- Jubilación por Incapacidad permanente revisable, con efectos 18/10/2016

c) Listas complementarias Bolsas Empleo Laboratorio, STOEM y Biblioteca

Las distintas comisiones de valoración han terminado de evaluar y puntuar todas las solicitudes presentadas, estando pendiente que la Universidad publique los respectivos listados.

d) Formación

La última sesión de la Comisión de Formación del PAS fue el pasado lunes 6 de febrero, habiendo quedado varias cuestiones pendientes de resolver en la próxima sesión del martes 14 de febrero.

Quedaron pendiente de analizar los resultados de la [Encuesta de Necesidades Formativas del PAS](#), que tiene como objetivo el diagnóstico e identificación de las necesidades formativas del PAS de la UCO y su tratamiento. Se solicitó que se remita al Comité de Empresa para poder hacer propuestas de acciones formativas que se desarrollen durante el año 2017.

La Gerente indicó que en su momento propondrá un curso preparatorio para la promoción de Técnicos Auxiliares a Técnicos Especialistas en el área de Conserjería.

Se han desarrollado los siguientes cursos, estando a la espera de recibir los resultados de las encuestas:

- 3 sesiones del "Curso Práctico De Verificación De Pesas Y Material Volumétrico De Laboratorio" de 10 horas presenciales.
- 2 sesiones del "Curso Introductorio Microsoft Excel 2016 – Office 365 (Laboratorio)" de 20 horas, 11 presenciales y 9 online.
- 2 sesiones del "Curso Introductorio Microsoft Excel 2016 – Office 365 (CONSERJERÍA)" de 20 horas, 11 presenciales y 9 online.

e) Jubilaciones Parciales

El Servicio de Personal está gestionando la formalización de alguna jubilación parcial al 50% y el consiguiente contrato de relevo, aún sin confirmar, en aplicación la *"ADENDA AL ACUERDO LABORAL SOBRE APLICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA DEL PROCESO DE JUBILACIÓN PARCIAL VINCULADO A LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS DE RELEVO"*.

No se nos ha comunicado ninguna novedad en relación a la reclamación de la Universidad al INSS sobre las jubilaciones al 75%.

f) Estructura y Relación de Puestos de Trabajo.

Se han celebrado 2 reuniones de la MGN durante este año 2017, los días 2 y 9 de febrero.

PUNTO 3º Documentación de entrada/salida y/o pendiente de tratar.

ENTRADAS

885 19/12/2016 Adenda (firmada) al acuerdo laboral sobre aplicación en al UCO del proceso de jubilación parcial vinculado a la formalización de contratos de relevo.

886 21/12/2016 Solicitud de una trabajadora sobre acceso a la jubilación parcial al 75%

Se acuerda por unanimidad de los presentes trasladar a la trabajadora que la normativa vigente a la que se refiere en su escrito, establece que para que un trabajador pueda jubilarse parcialmente al 75% la Universidad debería contratar al relevista con un contrato a tiempo completo e indefinido y prolongarlo dos años más después de haberse jubilado definitivamente el trabajador relevado. Esto supondría una modificación sustancial del Acuerdo inicial y la Universidad nunca ha estado de acuerdo en aceptar algunas de esas cuestiones.

887 17/01/2016 Comunicación del Servicio de Personal de bajas/altas de PAS desde última notificación de 29/11/2016

888 24/01/2017 TC1-TC2 noviembre 2016

889 26/01/2017 Comunicado de Vic. De Personal sobre convocatoria, y orden del día, del CE a las 9:30 horas del 10-02-2017.

890 03/02/2017 Comunicado de Vic. De Personal sobre convocatoria del CE a las 9:30 horas del 10-02-2017. Actualización de orden del día y envío de documentación sobre OPE 2017.

891 09/02/2017 Comunicación de Gerencia en relación a solicitud de cambio/adaptación del puesto de varios trabajadores y dictamen positivo del Comité Salud Laboral.

Se acuerda por unanimidad de los presentes se acuerda:

En relación de las solicitudes de cambios de puesto de D. (oculto por LODP) y Dª (oculto por LODP), se ha acordado por unanimidad de los presentes solicitar a Gerencia que con urgencia se oferte a los trabajadores todas las plazas de sus respectivas categorías que estén vacantes en la R.P.T. y que sean compatibles con la resolución del CSSL. En el caso de que se determine que no hay ninguna plaza en sus respectivas áreas, previo informe del CSSL, que se oferten plazas en otras áreas compatibles con el citado dictamen.

En relación a la solicitud de adaptación de puesto de D. (oculto por LODP), se ha acordado por unanimidad de los presentes solicitar a Gerencia que se atienda la petición del trabajador y se dé cumplimiento a las recomendaciones del CSSL.

892 09/02/2017 TC1-TC2 diciembre 2016

893 09/02/2017 Escrito de Gerencia:

- Solicitando informe de CE informe sobre la solicitud de Coordinador de Servicios de Conserjería de Facultad de Ciencias del Trabajo, para el percibo de diferencias retributivas a Encargado de Equipo, durante el período de ausencia del trabajador jubilado parcialmente.
 - Se informa sobre el [PUNTO 5 Trabajo en superior categoría de la sesión de este C.E. de 7 de noviembre de 2014.](#)
 - Se abre un debate en el que se manifiesta:
 - Que parece ser que hay varios trabajadores que han remitido escritos a la Universidad solicitando abono de diferencias retributivas y que la Gerencia no ha solicitado informe al respecto al Comité de Empresa.
 - Que no hay acordado con la Universidad un documento que regule este asunto.
 - Que estas cuestiones se deben tratar en la actual negociación de la R.P.T.

Siendo conscientes de que se puede debatir en la negociación de R.P.T., se somete a votación la emisión de un informe favorable en este momento, siendo rechazado por 7 votos en contra de los delegados de CCOO y CSIF y 5 a favor de los delegados de UGT.

- Solicitando informe sobre la petición del Director del Aula Virtual para la incorporación a la misma de Técnico Especialista en Medios Audiovisuales en la Facultad de Ciencias de la Educación. Con dicha petición es conforme el propio trabajador, así como la Junta de Facultad y sin que ello motive una nueva incorporación al Centro.

Se acuerda por unanimidad de los presentes no emitir informe favorable, ya que estas cuestiones se pueden debatir en la negociación de R.P.T.

894 09/02/2017 Mail de Gerencia adjuntando documentación para reunión de 10-02-2017:

- OPE 2017 PAS
- Documentación con varias áreas de la RPT
- Anexo VI Promoción Interna Téc. Auxiliares Conserjería
- Funciones TE Conserjería 2016
- NORMAS DE EJECUCION

SALIDAS

- 851 16/12/2016 Acta Reunión Ordinaria de Comité de Empresa de 10-11-2016
- 852 17/12/2016 Agradecimiento de los integrantes de la Unidad de Formación y Desarrollo del P.A.S
- 853 18/12/2016 Traslado a Gerente de acuerdos de la sesión de 16-12-2016
- 854 18/12/2016 Traslado a Rector de acuerdo de la sesión de 16-12-2016.
- 855 18/12/2016 Traslado a miembros C.E. de comunicación al Rector y Gerente de los escritos relacionados con los acuerdos adoptados en la sesión del C.E. de 16-12-2016.
- 856 05/02/2017 Traslado a miembros C.E. de comunicación de Vicerrectorado de Personal sobre convocatoria, orden del día y documentación del CE de día 10-02-2016 y comunicación de posible convocatoria de CE de PAS Laboral a las 8:30 del 10-02-2017.
- 857 07/02/2016 Convocatoria sesión ordinaria de CE de 10 de febrero de 2017. Borrador acta Sesión Ordinaria de C.E de 16-12-2016. Propuesta de UCO de OPE 2017
- 858 10/02/2016 Envío a Delegados y Delegadas C.E. de mail de Gerencia adjuntando documentación para reunión de 10-02-2017

PUNTO 4º Ruegos y Preguntas.

No hay.

PUNTO 5º Convocatoria de Universidad:

- 1- Informe del Presidente (Vicerrector de Personal).**
- 2- OEP 2017 del PAS.**
- 3- Asuntos relacionados con la categoría de Técnico Especialista (área Conserjería).**
- 4- Normativa sobre servicios necesarios en periodo de cierre.**
- 5- Asuntos de RPT.**
- 6- Ruegos y preguntas.**

- ❖ A las 10:50 y durante el transcurso de este punto se incorpora Andrés Cabrera Ruiz

Con carácter previo a la reunión con la Universidad se debaten los puntos a tratar, alcanzando los siguientes acuerdos por unanimidad de los presentes:

- En relación a la OPE de 2017 cuya propuesta por parte de la Universidad se corresponde con el siguiente cuadro:

Categoría Profesional	Grupo	Nº de Plazas
Titulado Superior de Apoyo Docencia	I	1
Técnico Especialista de Laboratorio	III	1
Técnico Auxiliar de STOEM	IV	1
Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería	IV	2

- No estar de acuerdo con perder efectivos, por trasvase al colectivo de funcionarios, entendiendo como excepciones las plazas declaradas a extinguir en Convenio Colectivo, como es el caso del T.E. de Administración. Por lo tanto, al haberse generado durante 2016 un total de 7 vacantes de PAS Laboral (1 de T.E. de Administración), se propondrá que al menos se contemplen 6 plazas.
- Se deben mantener las plazas a convocar dentro del área donde se ocasionan las vacantes.
- Reiterar lo acordado en el PUNTO 6º de la sesión del pasado 16 de diciembre de 2016 Estabilidad del PAS Laboral interino:
 - proponer a la Universidad que los procesos que se convoquen se realicen bajo premisas de consolidación de empleo y sean compatibles con el mantenimiento de las actuales bolsas de empleo.
 - reclamar que se cubran todas las vacantes.
 - demandar que se cubran todas las incidencias de contrataciones: bajas, maternidades y relacionadas, bajas previstas con antelación a producirse, ...

Teniendo en cuenta que la Unidad de Apoyo Tecnológico no dispone de Bolsa de Empleo, en previsión de la necesidad de cubrir eventualidades tales como una próxima baja de maternidad, solicitar a la Universidad que con urgencia se realice la convocatoria de una lista de llamamiento tal como se acaba de hacer para las áreas de Laboratorio, STOEM y Biblioteca.

En relación al resto de asuntos a tratar:

- Teniendo en cuenta que en la tarde del día anterior se ha recibido documentación que requiere un estudio detenido, se solicitarán aclaraciones.
- Se debe de cumplir con los asuntos pendientes del Acuerdo de Carrera Profesional de 2009 y, aunque a algunas cuestiones se está dando respuesta en la actual negociación, aún siguen sin convocar la promoción interna de 1 T.G.M. de Conserjería y las 6 plazas de T.E. de la Unidad de

Apoyo Tecnológico (antes UACDS), debiendo cubrirse las vacantes que se generen en el área de Conserjería.

- La reducción de grupos IV a III se debe realizar durante el actual mandato del Rector que finaliza en 2018.
- No se debe mermar la masa salarial del PAS Laboral
- Se debe garantizar en el Presupuesto de la Universidad que haya partidas económicas para propiciar la Carrera Profesional y la Mejora Retributiva del PAS Laboral, recordando que aún no se han estudiado algunas propuestas acordadas en la sesión ordinaria de Comité de Empresa de 29-03-2016.
- Las plazas de la Oferta Pública de Empleo deben ser por los grupos IV.
- Se debe recordar que no hemos recibido respuesta a algunas cuestiones planteadas en el [escrito dirigido a Gerencia, trasladando acuerdos del Comité de Empresa PAS tomados en la sesión del pasado viernes 16 de diciembre \(salida 853 de 17/12/2016\)](#).

Siendo las 10:55 comienza la reunión con la Universidad, estando representada por: Isaac Túnez, Vicerrector de Personal, Begoña Escribano, Directora Adjunta Vicerrectorado de Personal, Luisa Rancaño, Gerente, Rafael Ortega, Adjunto a Gerente de RRHH y Luz Artime, Jefa de Sección Servicio de Personal y Organización Docente.

En relación a la OPE de 2017 y tras un debate y un receso, se aprueba por unanimidad de los presentes la que se corresponde con el siguiente cuadro:

Categoría Profesional	Grupo	Nº de Plazas
Técnico Auxiliar de Audiovisuales	IV	1
Técnico Auxiliar de Laboratorio	IV	2
Técnico Auxiliar de STOEM	IV	1
Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería	IV	2

En relación al resto de asuntos, tras escuchar las demandas y solicitudes de aclaración de distintas cuestiones por parte del C.E., el Vicerrector de Personal y la Gerente hacen distintas aclaraciones, destacando:

- Se debe acordar un plan de promociones en 4 años (2017 a 2020).
- Sobre la [propuesta del C.E. sobre reducción de Grupos Laborales del IV al III](#), se debate ampliamente la propuesta remitida por la Universidad, quedando la propuesta final de Gerencia del siguiente modo:
 - Todo el PAS Laboral fijo a 31 de diciembre de 2016 que tenga una plaza de Grupo IV podrá pasar al Grupo III, aunque en esta reunión se ha traído el documento de funciones

de los T.E. del área de Conserjería, al estimar necesario clarificar algunas cuestiones al respecto.

- La Gerente afirma que se puede modificar la periodificación propuesta por Gerencia de 4 años, quedando en 3 años, a partir de 2017, manifestando que el coste económico y el impacto sobre el presupuesto obligaría a que otras demandas de promociones deberían quedar para el resto de anualidades 2017-20.
- En cuanto al procedimiento la Gerente se ratifica en que debe haber fase de oposición, aunque hay disposición en escuchar opciones. Se realizaría un único curso preparatorio cuyos contenidos estará relacionados con las nuevas funciones a desempeñar, proponiendo que se haga un examen tipo test que habrá que superar.
- La Gerente indica que las plazas que quedan vacantes en la R.P.T. deben convertirse al Grupo IV, quedando pendiente de determinar destino.
- Sobre los procedimientos de cobertura en el área de Laboratorios, expone que se deberá estudiar si se perfilan plazas o se establecen macro-áreas.
- En breve se publicarán las valoraciones de las solicitudes a los Listados de Llamamiento Complementarios a las Bolsas de Laboratorio, Biblioteca y STOEM, agradeciendo el trabajo realizado por los miembros de las comisiones de valoración.
- Sigue su curso la reclamación al INSS en relación a las jubilaciones parciales al 75%

En próximas reuniones se estudiará estas y el resto de cuestiones relacionadas con R.P.T., Carrera Profesional y Mejora Retributiva, convocando el Vicerrector de Personal la próxima para las 16:00 horas del martes 14 de febrero, teniendo en cuenta que estas son las primeras reuniones con el Comité de Empresa.

Siendo las 13:15 del 10 de febrero de 2017, sin más asuntos que tratar, la secretaria levanta la sesión y el presidente la apoya, emplazándonos a una nueva convocatoria para el próximo martes 14 a las 11:30 en primera y 12 en segunda.

